

# Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

## PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos.  
PAGO ADELANTADO  
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

## REDACCIÓN E IMPRENTA

PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.

## ADMINISTRACIÓN

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

## PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.  
PAGO ADELANTADO  
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

## De domingo a domingo.

**Llorando por los muertos y haciendo por la vida.—Los partidarios de don Carlos.—Lo que hacemos en Segovia.**

¡Lágrimas y buñuelos! Estas palabras hacen la compendiosa historia de la semana última, semana que dedicamos a los que dejaron de existir, los que aun continuamos en este pícaro mundo siendo víctimas de las malas partidas de los hombres: Y claro es que entre las peores partidas figuran las que hoy preocupan la atención del Gobierno y turban la tranquilidad de este país, condenado a perpetua algarada y a constante desorden.

Con las pompas de costumbre y con el engaño de siempre ha conmemorado la humanidad el recuerdo que anualmente dedica a sus muertos y también en Segovia, como en todas partes, la triste mansión de los que fueron se ha visto invadida por una multitud alegre, que acude el día de los Santos al Cementerio para profanar con sus risas el sitio de las lágrimas.

Como en las romerías populares, los vendedores de churros y castañas asadas colocaron sus mercancías a las puertas del campo santo y no será de extrañar que en años sucesivos tengan los cementerios su *ambigú* como le tienen las sociedades de recreo en noches de baile.

Porque la humanidad está convencida de que si los duelos con pan son menos, con salchichón, langostinos y otras frioleras por el estilo, llegaría a borrar en absoluto el triste recuerdo de los que pasaron a mejor vida.

Somos rutinarios y vulgares en todo, y lo que ha ocurrido este año ocurrirá en los venideros, y lo mismo que nosotros, nuestros hijos y nuestros nietos rendirán culto a la costumbre, llorándonos entre una atmósfera de aceite frito y mezclando las lágrimas con los buñuelos, las *liquidas perlas* de que hablaba el poeta, con esa grasienta masa de la que tanto consumo se hace en esos días; la poesía con la prosa; lo sublime con lo vulgar... ¡Todo lágrimas y buñuelos!

Los carlistas no han podido elegir para echarse al campo época mas apropiada que la dedicada a los difuntos. El carlismo no es otra cosa que un cadáver que en vano quiere dar señales de vida y su grito de rebelión suena a grito de ultratumba.

Por mucha importancia que quiera darse a las partidas que hicieron su primera aparición en Barcelona, nunca serán más que fantasmáticas de la noche de ánimas con las que sueñan los chiquillos asustadizos.

Y es que yo creo que también el feminismo, ejerciendo su poderoso influjo entre los partidarios del pretendiente, ha quitado a estos energías y varoniles arranques.

Hoy no se trata de un partido, se trata de varias *partidas* desperdigadas y no es tan fácil que consigan el triunfo de ese famoso rey de melodrama, de tan *gratos* recuerdos para los españoles.

Como el tiempo habrá de causar en él los estragos que produce en los demás mortales, lo único que conseguirá ese rey de guardador, es llegar a una ancianidad de la que no debe estar muy distante y que al verle abrumado por el peso de los años los que antes le llamábamos *Carlos Chapa* le llamemos *Carlos Chepa* en lo sucesivo.

Por aquí, en vez de echarnos al campo nos preocupamos por ahora de organizar una ex-

posición provincial, mientras nuestros obreros, asociados para la defensa de sus intereses, se ocupan de organizar conferencias y clases nocturnas, guiados por un noble deseo digno del mayor elogio.

Así se consigue la verdadera regeneración. Lo demás... ¡son *carlisterías* y armas al hombro!

JOSE RODAO

## EL CULTIVO DEL ALGODÓN

Según el trabajo escrito por el consulado de España en Manchester, insertado en la «Gaceta» del día 17, es enorme el aumento que en los últimos años ha tenido la fabricación algodонера, más no aumentando en proporción análoga la producción de la primera materia, ofrécese ancho campo para obtener en España un rico venero de riqueza de fácil y segura explotación.

Introducido el algodón en Europa por los árabes españoles que lo cultivaron en Andalucía, durando en la vega de Motril hasta principios de este siglo, las máquinas empleadas en los Estados Unidos para limpiar sus hebras hizo imposible la competencia, arrebatándonos de una vez aquella riqueza.

Preciso era llegar a los tiempos actuales en que anhelosamente se buscan los medios de reconstituir a nuestro país empobrecido para despertar las dormidas actividades de nuestro suelo privilegiado, que solo espera la dura labor del brazo para rendirnos el tributo de su fecundidad.

Los periódicos andaluces ocupan con interés de asunto de tanta trascendencia, excitando al director general de Agricultura para que, tomando con empeño la idea, la desarrolle en los terrenos convenientes para constituir un elemento de prosperidad.

Según todos los estudios y observaciones las tierras que sin ser de superior calidad experimentan la influencia de las brisas marinas en climas templados, son más a propósito para el cultivo del algodón. Requiere este mucho sol en los meses fuertes, y de sobra lo hay en Andalucía.

No es labor que exija esperar su fruto largo tiempo; sembrada la planta en Abril se puede obtener cosecha en Septiembre.

Si practicados ensayos, que no son difíciles ni costosos, resultase que vastas dehesas, hoy dedicadas al pastoreo de reses bravas, eran útiles para esa producción, ¡qué masas de riqueza representaría el nuevo cultivo!

De ensayarlo, poco se puede perder, aunque no se obtenga el deseado fruto.

De conseguir éste, sería de ventajas incalculables.

¿No se buscan nuevas fuentes de riquezas por todos los países? ¡Ahí puede haber una abundantísima!

¿Qué hace falta? ¡Un poco de iniciativa, algo de capital y nada de pereza!

Sacudir nuestra eterna indolencia es la primera y principal función de los gobiernos que pretenden regenerarnos realmente, buscando en nuestros propios recursos los medios de alcanzarla.

La Agricultura y la Industria halláanse desgraciadamente abandonadas por los gobernantes, y aquí, donde existe la costumbre de que el Estado sea el eterno protector de todas las empresas, podría con gran ventaja para todos, iniciar una campaña fructífera y de probables resultados.

## SEGOVIA Y LA MÚSICA

Con este mismo epígrafe publicamos hace pocos días un artículo lamentándonos del estado en que se halla esta ciudad respecto a la enseñanza de la música, y en especial a los que se dedican a ella por profesión, sobre todo con instrumentos de cuerda.

Aquellas nuestras apreciaciones, fiel reflejo de hechos innegables y de todos conocidos, hallaron eco entre los amantes del divino arte y algunos profesores que al asentir, coincidiendo con nuestros juicios, expusieron algunas consideraciones que, por lo acertadas y pertinentes, no podemos dispensarnos de hacer públicas, para el caso de llevar al ánimo de nuestras autoridades provincial y municipal la convicción de la conveniencia en procurar se fomente la enseñanza musical entre los que sienten afición a ella.

El maestro Urizar, abundando en la opinión nuestra, robusteció lo expuesto en aquél nuestro artículo con la autoridad innegable que en materias musicales posee, é indicando la posibilidad de realizar los anhelos de muchos aficionados, venciendo los obstáculos que se opusieran a ello.

Con la vehemencia y ealor que todo aquello que con la música se relaciona, despierta en su corazón de artista, dijónos que en dos cosas estribaba contase Segovia con un centro de instrucción musical, vocal é instrumental, con toda la familia de instrumentos de arco.

Primera; restablecimiento de la clase de música en la escuela de Artes y Oficios; y segunda, designación de un profesor con conocimientos suficientes para enseñar solfeo, violín, viola, violoncello y violón ó contrabajo y, como complemento, armonium para la educación de la voz y afinación.

La primera de estas condiciones nos parece fácil de conseguir, recordando que en el año en que se suprimió la clase de música en la Escuela, hubo veintidos matrículas, número que dice elocuentemente que en Segovia no falta la afición a la música y si maestros que la enseñen.

A poco que la Junta directiva de la Escuela considere sobre este trecho, no dejará de comprender existen corrientes en el elemento joven de Segovia que le impelen al estudio de la música, no debiéndose fijar en los resultados obtenidos en la clase suprimida, por obedecer a causas que no son de este lugar citadas y que muchos conocen.

Si la Escuela ostenta el calificativo de Artes y Oficios, huelgan los argumentos para demostrar que la música debe ser una de las enseñanzas que en ella se practique, por ser arte por excelencia y constituir un oficio.

La segunda de las condiciones citadas por el Sr. Urizar, tampoco sería de difícil obtención, si se supiesen vencer la susceptibilidad y natural modestia de una persona residente en esta Capital, que reúne las condiciones requeridas para desempeñar la plaza de profesor por los profundos conocimientos que de música posee, demostrados brillantemente en inspiradas obras musicales, ricas en melodía y modelos de instrumentación, obras que nos dió a conocer la banda de música de la Academia, en varios conciertos de los que ejecuta en los paseos públicos.

La persona a que aludimos es además de compositor inspirado é instrumentador de la escuela Urizar que es cuanto hay que decir,

un hábil ejecutante de instrumentos de arco, que interpreta las *variaciones de Paganini*; sin excluir la quinta colmo de dificultades, con tal maestría que deja adivinar los largos estudios que habrá hecho de Alard y Bailot, reyes del arco.

Tan sólo un obstáculo encontramos en la realización de los deseos que sienten los amantes de la música, obstáculo originado por una mala interpretación de lo que sea orgullo profesional. La persona que reúne tan revelantes condiciones para desempeñar digna y cumplidamente el cargo de profesor de música, lo diremos suplicando nos perdone, es D. Teófilo Vicente, ilustrado médico provisional que fué del Regimiento de Sitio y que al cesar en dicho destino se estableció en Segovia.

Creemos que este señor, dando el valor que se merecen las mentidas y ridículas exigencias sociales, y viendo tan sólo lo honroso que es enseñar al que no sabe despreciaría ese convencionalismo que creó las incompatibilidades entre algunas profesiones y aceptaría el cargo, con lo cual, en corto lapsus de tiempo, contaría Segovia con un núcleo de músicos base de su futura orquesta para las funciones teatrales y religiosas, dejándose de mendigar violines de Madrid y aún de poblaciones próximas a esta capital.

F. NAVARRETE

## CONSERVACIÓN DE CEREALES

La importante cuestión de la conservación de los cereales, tan estudiada en otros tiempos, ha tomado un giro importante a causa de las innumerables compras que efectúa el comercio, por las cantidades considerables que transportan a puntos distantes atravesando las regiones intertropicales y por los grandes abastecimientos que se hacen para el consumo público, para la marina y aún más todavía, para la guerra, por las grandes reservas que los ejércitos requieren.

Es más fácil conservar en buen estado los trigos que las harinas, pues en lo que a los trigos se refiere, se reduce sólo a combatir la destrucción de algunos coleópteros y sobre todo el gorgojo, causantes de los estragos que ocasionan a dicho cereal.

Debido a esto se han propuesto ó preconizado varios medios entre los que referiremos los siguientes por considerarlos más importantes:

- 1.º El continuo movimiento a pala (palearlo).
- 2.º El empleo de aparatos á choque y fuerza centrífuga.
- 3.º El empleo de aire caliente.
- 4.º Introducir corriente de vapores tóxicos, de sulfuro de carbono en cajss bien cerradas ó en depósitos ad hoc de mampostería.

El primer medio es muy costoso y requiere una asiduidad a toda prueba para el remoción periódico.

El segundo no puede convenir más que para pequeñas cantidades de cereales; el tercero haría perder al trigo sus propiedades germinativas y sería preciso utilizar aparatos especiales para los abastecimientos en grande escala.

El cuarto medio puede convenir para una administración que tuviera grandes cantidades de cereales, toda vez que los depósitos

están llamados á producirles servicios reales.

Se debe, pues, recurrir sin duda alguna al sistema de introducir vapores tóxicos de sulfuro de carbono en los almacenes ó depósitos, bien cerrados y construídos en condiciones á propósito.

## Desde Barcelona

Por si no bastara la crisis industrial que hace tiempo impera en esta región y las huelgas que con harta frecuencia se suceden, ha venido á aumentar el malestar que se dejaba sentir por dichas causas, la intencionalidad carlista, que si es de esperar pueda contrarrestarse en sus comienzos, no impide los perjuicios que trae aparejados hoy la falta de tranquilidad en aquellas localidades que por su situación se hallan amenazadas, paralizando algun tanto el comercio de suyo importante, por los diferentes ramos que abarca y que tanta vida produce en las comarcas que comprende.

Aquí donde las vías férreas tienen un movimiento inusitado, por estar dotado de muchas líneas y sus precios económicos, se explica perfectamente, que la paralización por causas síquiera sean momentáneas lleve consigo daños, que si en espera de bonanza cabe la esperanza de compensarlos, no así en la actualidad en que los déficits, se suceden en las cuentas.

Quisiéramos ver confirmados los optimismos que imperan, pues nadie que sienta palpitar en su pecho el amor patrio, pueda ver impasible todo aquello que tienda á aumentar la desgracia de esta nación, digna de mejor suerte.

Como los sucesos ocurridos, ya habrán tenido ocasión de conocer nuestros lectores por la información del DIARIO, nada nuevo puedo adelantarles; y únicamente, que en esta población reina la mayor tranquilidad por dicho concepto, sin que se haya turbado en lo más mínimo la vida ordinaria, desplegándose por parte de la autoridad la mayor actividad, en todo aquello que tiende á garantizar el orden.

La cuestión de subsistencias, parece toma parte también en el concierto de calamidades que pesa sobre nosotros, y dada la altura de los precios en artículos de primera necesidad, se impone el descubrimiento de la navegación aérea si hemos de poder alcanzarla.

Ha comenzado á publicarse bajo la dirección de «El Capitán Verdades», el diario «La Patria», que trata, según parece, de suavizar asperezas regionales, estableciendo lazos de unión bajo aquel lema:

No dudamos del buen deseo que le anime en pró de este objeto, pero consideramos difícil el asunto cerca de cierto «elemento» por ser varias y muy encontradas las causas que influyen para el antagonismo que existe, máxime nuestro proverbio de «dónde no hay harina»...

En los Teatros se han estrenado algunas obras de aceptación en general, pero el mayor acontecimiento ha sido el de «Enda d'Urrach», ópera catalana en cuatro actos, libro de Guimera, música del maestro Amadeo Vives, si bien la crítica se halla divorciada, respecto á la bondad de la obra, por estimar unos que no puede pasar del Tibidabo, (montaña á 4 ó 6 kilómetros de ésta) y otros que puede ir al fin del mundo cosechando lauros, lo cierto es que la noche del estreno hubo el «disloque por los de casa».

—El mercado algún tanto paralizado sin operaciones de importancia, siendo muchas las entradas de grano, con poca alteración en los precios.

J. Martín.

1 Noviembre de 1900.

## NOTICIAS

Ayer celebraron una entrevista, según nuestras noticias, los señores gobernador civil y delegado de Hacienda, con objeto de buscar la solución más pronta y favorable al pago de los maestros de esta provincia.

Los señores Eoro y Solís se mostraron animados de los mejores deseos en pró de tan respetable clase; y por lo que hace al señor Delegado de Hacienda, teniendo en cuenta su interés y

competencia en los importantes servicios que les están encomendados, de lo cual tiene dadas tan repetidas pruebas, es de esperar que sabrá allanar todas las dificultades, dentro de lo que prescriben las disposiciones vigentes, para dar satisfacción á los naturales deseos del magisterio segoviano.

Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica, el director de la Normal de maestros, nuestro buen amigo, D. Valentín Fuentes, se vió su casa muy concurrida, recibiendo muchas y muy expresivas felicitaciones, que han venido á poner, una vez más, de manifiesto las generales simpatías con que cuenta en Segovia el señor Fuentes.

En la noche del día 2 del mes actual se han encontrado en el buzón de esta principal de Correos, quince céntimos, en monedas de cobre.

Ayer se reunieron en el Ayuntamiento los señores Concejales con objeto de tratar un asunto que según se decía, es de grandísimo interés para Segovia.

Ayer salió para Madrid la distinguida esposa de nuestro amigo, D. Mariano Quintanilla.

Ha fallecido en Madrid á los 61 años de edad, D. Carlos Arévalo, padre político de nuestro amigo el inteligente oficial de Hacienda D. Julián Basanta á quien enviamos, así como á su atribulada esposa, el más sentido pésame por tan irremparable pérdida.

Está obteniendo en esta capital una grande aceptación el nuevo periódico madrileño «El Universo», cuya amplia información y escogido texto merece plácemes de cuantos le leen.

Su corresponsal D. Pedro de N. Serrano, domiciliado en esta capital, Canongía Vieja, número 7, bis, admite las suscripciones, bien por correo ó personalmente.

Hoy, de cuatro á seis, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en el paseo del Salón, el siguiente programa:

### PRIMERA PARTE

La bandera de la libertad, pasodobles.—F. Nowiowski.  
Jalous coquette, mazurka.—A. Gorbin.  
Mascarade, polka.—Ligier.  
La husarde, wals.—P. Kelsen.

### SEGUNDA PARTE

Mon petit dernier, pasodoble.—Garnier.  
Despachas, Polka.—G. Allier.  
Ondulation, mazurka.—Strobl.  
Perles du danube.—O Coquelet.

Por haber cumplido la edad reglamentaria, ha sido jubilado el primer teniente de caballería perteneciente á la escala de Reserva, don Fermín Vicente Rodríguez.

### Robo

En las primeras horas de anoche, una mujer desconocida, llevó con engaños á una niña de cierta edad al portal de una casa, quitándole los pendientes de oro que llevaba puestos.

No es este el primer caso que ocurre: hace tiempo (un mes próximamente), robaron también á una niña de la plazuela del Conde Alpuente los pendientes que llevaba puestos, y en otra calle quitaron á otra una solamente, pues la chiquilla echó á correr.

Según manifestaciones de una niña de diez años, próximamente, que acompañaba á la robada ayer, la que verificó el hecho, y á juzgar por las señas que dió la referida niña, debe ser una niñera ó ama de cría.

La policía trabaja activamente con objeto de lograr la captura de la aprovechada timadora.

Se recibió ayer en el Gobierno civil un telegrama circular del Ministerio de la Gobernación interesando no se dejen de remitir á éste los periódicos de la localidad.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á D. Mariano Martín Bordet, ilustrado farmacéutico de Cantalejo, para cuyo punto salió anoche el señor Martín Bordet.

Se encuentra en Segovia pasando algunos días al lado de su familia, nuestro querido amigo y constante colaborador, D. Gregorio Ferriado, ilustrado farmacéutico de Aldeavieja (Ávila). Reciba nuestra cariñosa bienvenida.

### El círculo obrero

La junta directiva de la Asociación de los gremios de construir invita por nuestro conducto á aquellas personas que han contribuido con sus generosos donativos al sostenimiento de esta laudable asociación, para que asistan hoy al acto

inaugural de la misma á las seis y media de la tarde, en su nuevo domicilio, calle del Arco, número 8, (antiguo café del Retiro).

Sabemos de varias distinguidas personas que se han ofrecido generosamente á dar conferencias á los obreros, siendo de aplaudir tan nobles ofrecimientos, como el celo é interés de la junta directiva de la Asociación que tanto se esfuerza por levantar el nivel moral de sus asociados.

La conferencia de hoy estará á cargo del elocuente abogado y diputado provincial, D. Lope de la Calle.

Se encuentra enfermo de cuidado, el exdiputado á Cortes D. Fernando Romero Gilsanz, por cuya salud hacemos los más fervientes votos.

SOLUCION ESPINAR, véase anuncio en cuarta plana.

En el tren correo de ayer tarde pasó por Segovia, precedente de Coruña el batallador exministro señor Romero Robledo.

Tuvimos el gusto de saludarle en el andén, manifestándose el Sr. Romero Robledo muy satisfecho de los entusiasmos que había despertado su presencia en la capital de la región gallega.

También iba en el mismo tren procedente de Valladolid el exministro republicano D. José Muro.

### Gente sospechosa

En el Espinar fueron detenidos el 1.º del actual, por la Guardia civil, á causa de suponerse complicados en un robo verificado en Alvaldego (Guadalajara); el 19 de Septiembre último, los quinilleros que dijeron llamarse, José Picazo del Campo, de 30 años, soltero, natural de Pedregal (Alicante); Angela Sanz Ramos, de 23 años, soltera, natural de Navares de Enmedio, en esta provincia; Félix Díaz Ramos, de 23 años, soltero, natural de Puebla de D. Fadrique, (Toledo) y Benita de la Flor, de 20 años, natural de Lagatera (Toledo) llevando consigo esta y la otra mujer, niñas de corta edad.

Les fueron ocupados á dichos sujetos y sujetas, dos pistolas del calibre 12; 10 cápsulas para ellas, una navaja de las prohibidas, dos cédulas personales, cinco facturas en que aparecen compras, con fecha posterior á la del robo, de 460 pesetas, un carrite y una mula.

Por cazar sin licencia ha sido puesto á disposición del Juzgado municipal de Santiuste de San Juan Bautista, el vecino de este pueblo Argemire Miguel, juntamente con una escopeta montada á pistón.

EMULSION DEL DOCTOR TRIGO; premiada en la exposición de París, véase anuncio en cuarta plana.

### El retraso de los trenes

El director de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, ha participado al director general de Obras públicas que la Compañía de los ferrocarriles del Mediodía de Francia ha aceptado la reforma que se le propuso con motivo de los retrasos de los trenes.

Desde el día 16 del mes corriente, el tren expreso francés reducirá en veinte minutos la parada en Hendaya con objeto de ganarlos en la estación de Irún, y en sentido inverso el tren expreso de Madrid reducirá en igual período la detención en Irún, llegando á Hendaya veinte minutos antes, tal como se hacía algunos años, medida que contribuirá á evitar los retrasos que se han observado durante los últimos meses.

### Juzgado Municipal

Durante la tercera decena del mes de Octubre, se han inscripto 12 defunciones, y 16 nacimientos.

En todo el mes 30 defunciones, 41 nacimientos y 18 matrimonios.

Ayer se inscribieron las defunciones de Claudia Gonzalo Tapia, de 82 años, viuda, y María Pesquera Hernando, de 43, viuda.

Nacimientos, 2.

### Comisión Provincial

Por el Gobierno civil fueron ayer autorizados los siguientes acuerdos de esa Comisión:

Admitiendo para su lactancia en la Casa de la Maternidad, á un niño y á una niña, cuyas madres no los pueden criar por hallarse enfermas, hijos aquéllos de Juan Díez Velasco, vecino de Otones, y Juan Marazuela Calle, vecino de Valseca.

—Accediendo al ingreso en el departamento de observación, á instancia de Agustín Romane Bermejo, vecino de esta ciudad, de la esposa de éste, Julia Alonso Delgado.

—Abonar con cargo al capítulo de imprevistos los gastos que ocasione en la imprenta provincial, la tirada de impresos arreglados á modelos publicados en la «Gaceta», con destino á la

junta provincial de Reformas Sociales, y demás que ésta necesite para su gestión.

—Autorizando al director de carreteras para invertir 125 pesetas en el apuntalamiento, ya verificado, de un muro ruinoso, existente en el puente de la carretera de Bernardos, situado en término de esa villa, y que dicho funcionario formule el proyecto y presupuesto de la obra de reparación necesaria á dicho puente.

### Instrucción pública

Se ha recibido en el Gobierno civil la cuenta del material escolar de Navalilla, correspondiente á 1898-99.

—El Ayuntamiento de Carbonero de Ahusín, ha solicitado de la junta provincial, que la escuela mixta de dicho pueblo se provea en propiedad con maestro y no con maestra.

—Han entregado á las respectivas juntas locales los presupuestos é inventarios escolares, correspondientes al actual semestre, el maestro destinado en Labajos, D. Jorge Marinas, y las maestras encargadas respectivamente de las escuelas de Cantalejo, Escarabajosa de Cabezas y Pajares de Fresno, doña Juliana Sánchez, doña Ursula Ibáñez y Doña Elvira García.

Como fluidificantes espectorantes para quitar la tos, los carameles pectorales del doctor Salas, éxito pronto, buen gusto, no contienen medicamento peligroso.

### A 150 PESETAS CAJA

De venta en las buenas farmacias de España. Depósito en Segovia; farmacia de D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 45.

### Efemérides segovianas

Día 4 de Noviembre de 1602.—Milagro en Santo Domingo, con Fray Melchor.

### Estación meteorológica de Segovia

Observación del día 3 de Noviembre de 1900, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0° .....	679'80 mm.
Temperatura del aire .....	10'0
Id. máxima al sol del día anterior .....	23'0
Id. id. á la sombra .....	15'0
Id. mínima noche última .....	4'6
Id. id. á cielo descubierto .....	2'8
Viento: dirección .....	N.
Fuerza aproximada .....	Brisa
Nieve caída en las 24 horas .....	.....
Estado del cielo .....	Cubierto.

El encargado.—Hdefonso Rebollo.

### ALBUM POÉTICO

## RECUERDO

Ella le quería  
con toda su alma  
y él, así que se hartó de cariño,  
la dejó plantada.  
En el cementerio  
la infeliz se halla,  
y él la noche, pegado á la reja  
de otra mujer, pasa.  
¿Un crimen no es esto?..  
¿no es esto una infamia?  
¡No me digan que es bueno ese hombre  
y que tiene entrañas!

MARIA DE BELMONTE

## El toque de ánimas

(MEDITACIÓN)

Cae, cristiano, cae de rodillas,  
que dobla triste y grave la campana.  
Con fe piadosa y caridad cristiana  
todas las almas puras y sencillas  
elevan su plegaria soberana.  
Reza con ellas, reza. A la plegaria  
el santo campanario te convida.  
Su voz de amor y de esperanza y vida  
la región va cruzando solitaria  
como un ay de los túmulos salida.

Reza. Todas las ánimas benditas  
en tus labios fijaron su mirada.  
Que cuanto tiempo tu oración recitas  
se mitigan sus llamas inauditas;  
que es la oración, su brisa y su rosada.  
Reza. Quizás tus padres, tus amigos,  
ansiosos ¡ay! esperan ese ruego,  
que calme su nostalgia y lloro y fuego;  
pero no olvides, no, á tus enemigos;  
que otros también por tí rezarán luego.  
Cae, cristiano, cae de rodillas,  
que dobla triste y grave la campana.  
Con fe piadosa y caridad cristiana  
todas las alma puras y sencillas  
elevan su plegaria soberana.

EL CANTOR DE GUADARRAMA

**NUESTRA INFORMACION**

Madrid 3

**Varias noticias**

—Pasado mañana someterá el ministro de Estado á la firma de la reina el nombramiento de D. Alejandro Fidal para embajador de España cerca de Su Santidad.

—Un hombre político, y muy político, decía ayer tarde con plausible sinceridad:

«No faltaría más para que el país nos rechazase definitivamente, que no pudiéramos ahora los intereses de la plaza pública sobre los de nuestras ideas políticas.

«Todos los que no hemos sabido gobernar sin la dictadura, hemos quebrantado la fe de las gentes en la libertad. Todos los que hemos ido al gobierno por satisfacciones y vanidades de encumbramiento, hemos fracasado en la tarea de preparar á la nación para mejores tiempos. Y si no nos encomendamos todos ante el conflicto presente, los elementos políticos habrán declarado su fin.

«No conozco mayor acusación que la que se hace á los gobernantes suponiéndoles que cuando gobiernan no saben lo que pasa, porque esa ignorancia nos trajo los desastres de las guerras coloniales y extranjera, y nos puede traer algo peor todavía, como lo sería si no se sofoca pronto la insurrección, una nueva guerra civil.»

—El ministro de la Gobernación ha negado terminantemente el rumor circulado de que se pensaba en aplazar la reunión de las Cortes.

**De Instrucción pública**

Han sido jubilados los siguientes catedráticos de Instituto de segunda enseñanza: don Jerónimo Vázquez Martín, de Salamanca; don Ramón Medina Gutiérrez, de Granada; don Francisco Manuel de los Herreros, de Baleares; D. Marcelino Gavilán y Reyes, de Valladolid; D. Manuel Talavera y Carrión, de Tarragona; D. Fernando Mieg y Euxilhea, de Bilbao; D. Emilio Alvarez Jimenez, de Pontevedra; D. Julián Hernández Rodríguez, de Zamora; D. Valentín Portabales Blanco, de Lugo; D. Vicente Andújar Cambero, de Málaga; D. Evaristo Velo Castiñeiras, de Pontevedra; D. Esteban Sanchis Barrachina, de Valencia; D. Manuel Merelo Caivo, del Cardenal Cisneros, de Madrid; D. Luis Pérez Minguéz, de Valladolid; D. José María García Vicuña, de San Sebastián; D. Joaquín Gichot Parodi, de Sevilla; D. José Díez Ruiz, de Albacete; D. Emeterio Suana Castellot, del Cardenal Cisneros, de Madrid; D. Serafin Casas y Abad, del Cardenal Cisneros, de Madrid; D. Norberto Macho Velado, de Zamora; D. León Carnicero Rochel, de Baleares; D. Victoriano Solid Escobar, de Pamplona; D. Alejandro Novellas Vidal, de Barcelona; D. Bartolomé Teijeiro y Sanflor, de Lugo; D. José María García Baamonde, de San Sebastián; D. Enrique Sate Marín, de Canarias y D. Pedro Torres Magallón, de Cabra.

—De escuelas de Artes é Industrias: D. Manuel Blanco y Canó, de Valladolid; D. Jerónimo Ortiz de Urbina, de idem; D. Benito Vila y Conimo, de Málaga, y D. José Serra y Porson, de Barcelona.

—De las escuelas de Comercio: D. Luis María Utor y Suárez, de Madrid; D. Juan Asinsoro Martínez, de Coruña, y D. Blas de Loma y Conradi, de Alicante.

**Conferencia**

Han conferenciado esta tarde con el ministro de Hacienda—y luego han salido para Barcelona,—los comisionados del Fomento que aquí se encontraban hace días.

**Ministro plenipotenciario**

Hoy ha sido recibido en audiencia privada por S. M. la Reina el Sr. Gudé, ministro plenipotenciario de Suecia.

**Nuevas detenciones**

Como consecuencia de los registros domiciliarios hechos, ha añadido el Sr. Ugarte que se ha encontrado algún rastro y que habrá que practicar algunas diligencias y tal vez detener algunas personas.

**Sin noticias**

El Gobierno no tiene ninguna noticia respecto á la partida de Alcoy. Sólo sabe que la persiguen fuerzas del ejército,

**Partida en Piera**

En telegrama de hoy dice el capitán general de Cataluña al ministro de la Guerra: Se confirma partida en comarca Piera «á que se refería mi anterior telegrama», compuesta de unos 25 hombres armados, pero descalzos, y al parecer desalentados, y es perseguida conforme participé en aquel telegrama.

Nuevos reconocimientos hechos por fuerzas Igualada han dado por resultado la recogida de cuatro escopetas, un cachorrillo, un sable y balas explosivas.

Fuerzas columna de Berga han extendido sus reconocimientos hacia la sierra de la Nou y Bagá.

Todos los demás partes que recibo de la región, son de no ocurrir novedad, habiendo cesado por completo alarma en Sabadell y Tarrasa.»

**Sobre la partida de Piera**

Ocupándose el ministro de la Gobernación de la nueva partida que se ha presentado en Piera, ha dicho que debe estar formada por algunos individuos de los que pensaban formar parte en la peregrinación que se proyectaba en dicho pueblo.

**El presupuesto de Agricultura**

El presupuesto de Agricultura y Obras públicas que había redactado el Sr. Gasset para el próximo año de 1901 excedía en 9.161.027 pesetas al vigente.

El que ha presentado el Sr. Sánchez de Toca al ministro de Hacienda lleva un aumento de 6.528.542 sobre el actual, habiéndose visto precisado á hacer esta reducción por atender á los deseos del ministro de Hacienda.

Los aumentos son por los siguientes conceptos: 4.340.782 de pesetas por la subvención votada en Cortes á la Compañía Trasatlántica, dos millones por anualidad y amortización del empréstito destinado á obras de utilidad pública; 144.593 correspondientes á ejercicios cerrados; y 147.111 por otros conceptos.

Esta última partida tendrá que aumentarse, por haber pasado la consignada en el de Hacienda, para pago de los ingenieros agrónomos, al de Agricultura.

**Combinacion consular**

El señor ministro de Estado ha firmado la siguiente:

Trasladando á D. Eduardo Toda, cónsul general en París, á Hamburgo; á don Mariano Brusola, cónsul general en Montreal, á París.

Ascendiendo á D. Manuel J. Quintana, cónsul de primera en Valparaíso, á cónsul general en Montreal; á D. Luis Marinas, cónsul de primera clase en Manila (en comisión), á cónsul general en la misma residencia; á don Francisco Yebra, cónsul de segunda en el ministerio de Estado, á cónsul de primera en Valparaíso, y nombrando en el ministerio de Estado, á D. Enrique Mariátegui, cónsul de segunda cesante.

Ha circulado el rumor de que habían desaparecido de la provincia de Madrid buen número de caballos.

El hecho es incierto, pues en los centros oficiales solo se tiene noticia de haber sido robados tres potros en El Escorial, procedentes del patrimonio.

Las caballerías fueron robadas por un gitano apodado el «Patillas».

**DEL TRANSVAAL**

Según noticias de San Petersburgo, el Czar desea proseguir su obra iniciada en la Conferencia de la paz de El Haya y llevarla al terreno de la práctica.

Se cree que con motivo de la próxima llegada á Europa del presidente Kruger, que debe desembarcar el día 11 en Marsella, el soberano ruso intentará interponer sus buenos oficios de una manera amistosa y confidencial cerca de Inglaterra para mejorar la suerte de los boers y poner término á la guerra del Transvaal.

Es de advertir, que algunos periódicos ingleses, particularmente los radicales, manifiestan que ha llegado ya la hora de pensar en una reconciliación con los transvaalenses y orangistas y de abandonar el sistema se-

guido por lord Roberts, que exige la rendición sin condiciones.

Al efecto proponen que los boers acepten la bandera inglesa, pero conservando amplia autonomía.

—Un telegrama de Lorenzo Marques, recibido durante la pasada noche, dice que unos 40 boers que se habían refugiado en aquella colonia portuguesa, al intentar volver al Transvaal fueron sorprendidos por una columna británica, la cual dió muerte á ocho de aquéllos, haciendo prisioneros á los restantes.

CAVOUR

**Cotización de la Bolsa**

4 por 100 interior contado, 65'40.—Idem fin de mes, 65'20.—Idem próximo, 00'00.—Exterior contado, 72'20.—Amortizable 4 por 100, 73'15.—Amortizable 5 por 100, 78'00.—Billetes de Cuba 6 por 100 (viejos), 78'60.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 65'15.—Banco de España, 488'00.—Tabacos, 871'00.—Obligaciones de Filipinas, 00'00 Sociedad eléctrica de Chamberí, 000'00 Francos, 32'60.—Libras, 00'00.

**Valores industriales**

Cotización del día 20 de Octubre de 1900

Las acciones mineras siguen en auge, absorbiendo una buena parte de la fiebre de los mercados donde se cotizan con poco desembolso y mueha prima tan luego como se introducen en el mercado. Por contra, la industria azucarera aparece como la cenicienta, y los entusiasmos de principios de año se han convertido en negro pesimismo. En el fondo esta nueva corriente, se basa en los apuros de la región andaluza que sin duda encuentra dificultad en luchar con la industria del Norte y busca en la formación de un sindicato la salvación de sus intereses. Esta cuestión está en estudio é ignoramos que probabilidades de éxito pueda tener. Entre tante las azucareras van adelantando sus trabajos, algunos con manifiesto acierto, pero antes de pagar las acciones á su justo valor, el capitalista Santo Tomás necesita ver y tomar los resultados positivos. A esto atribuimos la paralización actual.

A la sombra de la baja de los fondos españoles en París, se han realizado grandes compras de acciones de ferrocarriles en Barcelona, á esta circunstancia se atribuye en parte la pequeña mejora del cambio de francos. Se deduce de estas compras que si los extranjeros combaten el convenio relativo al 4 por 100 exterior, no opinan mal de la situación de nuestros ferrocarriles cuya recaudación ven de constante aumento. Desde hace días se contratan en la Bolsa de Madrid partidas de obligaciones del Norte primera serie. Hora es ya de que el ahorro se interese en los buenos valores de ferrocarriles españoles. Que el pequeño rentista no se atreva aún á lanzarse en las acciones cuyo porvenir depende del cambio paso; pero hay motivo para que Madrid y otras plazas no sigan el ejemplo de Barcelona y Bilbao respecto á buenas obligaciones?

**AZUCARERAS.**—Aragón, 200; Asturiana, 136; Calatayud, 99; Gallur, 108; Ibérica, 122; Labrador, 92; Marcilla, 114; Montañesa, 112; Nueva 102; Padrón, 98; Tudela, 99'50; Villaviciosa, 120; Valladolid, 129.

**BANCOS.**—Asturiano, 152; Gijón, 155; Valladolid, 94; Vitoria, 103; Crédito Industrial Gijones, 122.

**FERROCARRILES Y TRANVIAS.**—Orense, 21'70; Santander Bilbao, 181; Tranvía Cartagena, priv. fr. 109'75; Tranvía Cartagena ord. fr., 35'50; Tranvía de Gijón, 158; Tranvía de Madrid eléctrico cap. fr., 80; Travia Madrid eléctrico div. fr., 21; Tranvía Madrid eléctrico par, fun. fr., 510; Tranvía Madrid Norte, ord. fr., 20; Tranvía Madrid priv. fr., 81; Tranvía Santander Sardinero fr., 50; Oviedo Infiesto nuevas tercera serie 100.

**GAS Y ELECTRICIDAD.**—Aragonesa, 178; Arteta, 136; Electra Industrial Gijón, 101; Peral, 175.

**MINAS Y METALURGIA.**—Hullera de Turón, 103; Unión asturiana de azogue, 1.250 pesetas; Utrillas, 100; Vera, 147; Vizcaya, 1.430; Nueva Montaña con cédula, 102.

**NAVEGACION.**—Avilesina, 125; Marítima Ballesteros, 100; Vasco Asturiano, 108.

**VARIOS.**—Algodonera Gijón, 104; Asturiana, 114; Unión Explosivos, 273; Unión Resinera Española, 355; Aviles Industrial, 97.

**Boletín religioso.**

**Santos para hoy.**

Domingo XXII después de Pentecostés.—San Carlos Borromeo, arzobispo y confesor, y Santos Vidal y Agrícola, mártires.

**Cultos**

La Misa y Oficio divino son de San Carlos Borromeo, con rito doble y color blanco.

—En la Iglesia de las Dominicas, rosario al anochecer.

—En el convento de los Doctrinos, de cuatro á cinco de la tarde, estará de manifiesto S. D. M., rezándose la Corona Seráfica, Meditación, Trisagio, Estación y Reserva.

**HOTEL Y RESTAURANT**

DEL

**COMERCIO**

28, REOYO, 28

En este acreditado establecimiento se acaban de realizar importantes mejoras, consiguiendo ponerlo á la altura de los más acreditados de su clase, dotándole de espaciosos y elegantes comedores situados en la planta baja, en donde encontrará el público servicio esmerado y abundante.

**MENÚ DEL DÍA DE HOY**

**ALMUERZO**

Huevos con trufas.  
Manes de cerdo á la crepudina.  
Chuletas de ternera con patatas.  
Postres variados.

**COMIDA**

Consomé royal.  
Vaca á la godar.  
Lenguados al gratén.  
Sivi asado con ensalada.  
Postres variados.  
Almuerzo, 2'50 pesetas; comida, 3'00 id.  
Se sirven abonos desde 100 pesetas al mes así como también hay servicios á precios convencionales, para banquetes y bodas.  
Gran surtido en vinos de todas clases, y de las mejores marcas.

**El Toledano**

COMERCIOS DE MERCERIA, PASAMANERIA, NOVEDADES, CAMISERIA ESPECIAL, GENEROS DE PUNTO, CORSES Y PAQUETERIA

El dueño de estos establecimientos, tiene el gusto de avisar al público en general y á su distinguida clientela en particular, haber recibido ya un variado y completo surtido en SOMBRES MODELOS DE PARIS, para señoras y niños á precios muy baratos.

Completa colección en cascotes, armaduras, plumas, fantasías y demás artículos necesarios para la confección de sombreros.

Se lavan y reforman los sombreros usados. También ha recibido esta casa las últimas novedades en adornos para vestidos; pieles, plumas, astrakanes, rizos, cintería, trencillería y agramanes de seda y lana.

PLAZA MAYOR, 34.—JUAN BRAVO, 25

**Consultorio Médico.**

PLAZA DEL CORPUS, 10, PRAL. IZQDA.

—SEGOVIA—

Horas de consulta: á las once de la mañana.

Para las enfermedades secretas, á las cuatro de la tarde.

**Venta de leñas**

En el monte titulado del Parral de Pirón se vende una suerte de leña de chaparro de encina para carboneo; el que quiera interesarse en la compra puede pasar á casa de don Adolfo Gómez, en esta ciudad, calle del Doctor Castelo, número 8, donde está el pliego de condiciones, ó en el mismo monte se le facilitarán los guardas, hasta el 11 de Noviembre.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS, Plaza de Guevara núm. 2.

# ANUNCIOS

## EMULSION DEL DR. TRIGO

LA UNICA DE ESPAÑA PREMIADA  
en la exposición de Paris de 1900  
De venta en todas las farmacias y droguerías  
POR MAYOR EN EL LABORATORIO DEL AUTOR,  
Sagunto, número 144, VALENCIA

## MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.

ENFERMEDADES DEL PECHO Y PULMONES

## SOLUCIÓN ESPINAR

Creosotada al Clorhidrofosfato de Cal.

Curación segura de la Bronquitis, Tuberculosis, crónica, TosTis laríngea, Demacración, etc.  
Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR. Coliseo, 2, Sevilla.  
Venta principales Farmacias y Droguerías. Islas Canarias y América del Sur

LA ELEGANTE  
SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO  
DE  
ANTONIO RUIZ  
JUAN BRAVO, 3.—SEGOVIA

El dueño de este Establecimiento en el deseo de hacer conocer al público en general, el perfecto corte y esmerada confección, establece precios especiales que no admiten competencia.  
Trajes de Patén, variados dibujos de 25 á 110 pesetas.  
Trajes de Vicuña azul, café ó negro de 30 á 115 ídem.  
Trajes de estambre azul, café ó negro de 35 á 125 ídem.  
Precioso surtido en toda clase de géneros para caballero, para la confección á medida.  
Se hacen trajes en 10 horas  
NOTA.—Esta casa tiene montado un Taller de Construcción en Madrid con oficiales de primera para la confección de trajes de Frak, Esmotki, Levita y Chaquet.

PAÑOS Y NOVEDADES  
DE  
Antonio Ruiz  
36, JUAN BRAVO, 36  
SEGOVIA

En este nuevo Establecimiento encontrará el público en general, un completo y variado surtido en todos los artículos concernientes al ramo de pañería.  
Además cuenta con una bonita colección de géneros para abrigos y vestidos de Señora.  
En mi viaje á los principales centros productores, he adquirido precios baratísimos por la gran cantidad de géneros comprados y para realizarlos, he abierto este nuevo Establecimiento, por sólo durante los meses de Octubre, Noviembre, Diciembre y Enero.

PRECIO FIJO  
Ventas al contado

## Á LA GRAN MARAVILLA DEL SIGLO

GRAN CENTRO  
de Droguería y Perfumería  
Casa fundada en 1890

La más surtida de la Capital

PROVEEDORA EFECTIVA  
DE LA REAL CASA

J. MARTÍNEZ

2, Isabel la Católica, 2.—SEGOVIA

Esta casa, tan conocida del selecto público segoviano, de su provincia y de la Colonia veraniega, es la sin rival Droguería de la población, la más surtida, y con precios más limitados.  
Grandes existencias en drogas y productos químicos, con todos los nuevos alcaloides y sus sales.

LA SIN IGUAL AGUA MINERAL NATURAL PURGANTV DE EUBNAT (FUENTES SERRE)  
cuyo análisis se expresa en la etiqueta, único depósito en esta casa.  
Depósito central de productos de fotografía.—Placas de todos los fabricantes.  
Depósito general de especialidades farmacéuticas del país y extranjeras.—Aguas minerales.—Gran centro de aparatos ortopédicos y quirúrgicos.—Cura de Lister (Cruz Roja).  
Barnices, brochas, pinceles, pinturas de todas clases, purpurinas, tubos de colores para artistas, etc., etc.

Perfumería universal

Esencias, extractos, lociones, tónicos, cosméticos, jabones, regeneradores, pomadas, dentífricos, polvos de arroz, veulotines, aguis, etc., etc.  
Especialidad en Agua de Colonia, propiedad de esta casa, blancos y tintes.—Papel de Armenia.  
Esta casa no tiene sucursal alguna.  
A los señores veterinarios y ganaderos.—Único depósito en esta capital del sin rival TÓPICO HUNGARO precio del frasco: 3 pesetas.

NO CONFUNDIRSE!

J. MARTINEZ, 2.—ISABEL LA CATOLICA, 2.—SEGOVIA

## GRANDES GANANCIAS

Podrá obtenerlas con poco capital y sin riesgo, toda persona que tome parte en un negocio de muy productivos resultados,  
Pedir detalles por correo al Crédito Peninsular, calle del Doctor Dou, 5, Barcelona, ó á su representante en Segovia, Don Andrés Cristóbal Peña, Plaza de San Esteban, 8.

## Sastrería de Militar y Paisano DE FERNANDO SERRANO

1 y 3.—Isabel la Católica.—1 y 3

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de manifestar á su numerosa clientela y al público en general que ha recibido excelentes géneros para la presente temporada.

Un inmenso y variado surtido en géneros para trajes, gabanes, pantalones, embobos de terciopelo, felpa y lana.

Bonita colección en capas á precios baratísimos y broches para las mismas.

Se confeccionan trajes de frac, levitas, esmotki, chaquets y manferland, á precios económicos.

ESMERADA CONFECCION Y CORTE

## La Castellana

COMERCIO DE TEGIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS  
PLAZA DEL AZOGUEJO, 4

Esta casa ha recibido un gran surtido de géneros propios para la próxima estación de invierno en lanería alta novedad en negro y colores, jergas, astracanes rizos, pañetes y paños en cinco y siete cuartas de ancho para capitas de señora, mantonería, toquillas y chales, tapabocas, camisetas y pantalones de punto afelpados y rasos, chalecos de bayona última novedad en franetas en todos los precios, yutes desde 70 céntimos, cordelillos ingleses para estereras desde 55 céntimos en adelante, mantas y colchas de todas clases.

Primera casa en mantillas de encaje desde 5 pesetas en adelante.

GRAN OCASION

Franetas de lana clase superior para camisas las de 3 pesetas á 1'50.

Lana lavada para colchones.

4, PLAZA DEL AZOGUEJO, 4

## VENTA

de la casa llamada Fábrica de la Moneda, con tres huertas que tiene anejas.

Para detalles, calle de Juan Bravo, número 10, segundo.

GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS  
DE

Prudencio González

JUAN BRAVO, NÚM. 1

Primera casa en artículos para el culto Divino, en cuyo ramo hay selecto y escogido surtido, confeccionándose además de encargo cuantas prendas y ornamentos se deseen.

Artículos para señoras y niñas

ÚLTIMA NOVEDAD

## SORDOS

Gran invento

Don Vicente Ruiz, Director del gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído á los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido Real Privilegio.  
El Sr. Ruiz, remite prospectos gratis á quien los pida, mandando sello para contestar.  
Montera: 12; 2.ª, izquierda, Madrid.

Cálculos mercantiles y Teneduría de libros

Angel Soterias, tenedor de libros de la Representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos, da lecciones de contabilidad Honorarios módicos, Mercado, 8, duplicado.

## LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES

ELABORADOS Á BRAZO

Juan Margareto.

6.—REAL DEL CARMEN—6

PRECIOS:

Desde 1'25 á 4 pesetas libra.

Hay buen surtido en vinos de Jerez, Málaga y Pedro Jiménez, galletas finas, pasas de Málaga, quesos, conservas y otra infinidad de artículos pertenecientes al ramo de comestibles.

Los chocolates y el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

No comprar estos dos artículos en ninguna otra parte sin probar antes los de esta casa, en la seguridad de que todo parroquiano quedará satisfecho.

6, Real del Carmen, 6.—SEGOVIA.

## Gran Droguería y Perfumería Ibero Universal

bajo la dirección del más práctico droguero de la capital

ANDRÉS HERNANZ PÉREZ

Juan Bravo, número 15, esquina á la Cárcel, frente á la ferretería del señor Arana

Creo se habrá convecido mi clientela de la capital y provincia, y el público en general que lo que dije en mis anuncios anteriores es una realidad, no hay droguería mejor dirigida, artículos más selectos y precios más limitados que en este Gran Centro. Los específicos, eson legítimos de sus autores, los productos químicos y demás artículos, para pintores, tintoreros y demás industrias, vienen directamente de las mejores fábricas inglesas, francesas y alemanas, los productos de fotografía de la casa Poulana, Freres de Paris la ortopedia y Cura de Lister de la casa Hartmann, así que es imposible su competencia, el que no sepa fórmulas y cosas útiles aquí se enseña, no es esta una Droguería rutinaria, sino práctico-química. Curación completa en todos los casos de tos ferina, por revelde que sea, con el jarabe purificador del Dr. Sánchez Cabezo. Nada más viruelas, curación con el contra-erisipea del mismo autor. Depósito general de todos los específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales, braguesos, vendajes, suspensorios disoirts, duchas, irrigadores, gasas, hiles, algodonos y surtido completo en la cura de Lister. La Imperial la mejor fábrica de legía líquida conocida hasta el día, depósito en esta casa. A los señores sacerdotes, se ha recioido un gran surtido del incienso puro de palma de Valencia y Tanager, produce un aroma especial. No confundir esta casa con esas representadas por criadas y chiquillos, pues el excelentísimo señor ministro de Fomento, decía estudiar esto con mucho interés de no estar al frente de las Droguerías más que personas prácticas, procediendo á un exámen, pues es muy delicada y árdua esta cuestión de que estén al frente nulidades completas.

No confundirse, buscad el centro Ibero Universal de droguería y perfumería que dirige el más práctico droguero Andrés Hernanz Pérez, calle de Juan Bravo, 15; esquina á la Cárcel, frente al almacén de hierro del señor Arana, Segovia.—Surtido completo en tubos de colores para la acuarela y óleo, pincelería. La mejor agua de colonia y ron quina en competencia con sus similares, preparados por el práctico Andrés Hernanz Pérez.—Rechazad los plagios.